

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.297 | CIRCULACIÓN NACIONAL 132 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

FALTA UN REQUISITO. SU CANDIDATURA ES INCIERTA

Dunn sigue sin solvencia fiscal pese a haber acudido al TSE

Deudas. El aspirante entregó al Tribunal Supremo Electoral un certificado de información que no es equivalente a la solvencia fiscal que se exige a los candidatos a la Presidencia

Entretanto, Eva Copa, alcaldesa de El Alto, explicó que Jaime Dunn tiene más de 30 casos pendientes, que datan de hace 20 años. Preciso que los procesos coactivos fueron inicia-

dos en las respectivas gestiones de los entonces alcaldes José Luis Paredes y Fanor Nava Santiestevan y que los trámites administrativos exigen plazos ineludibles. YO ELIJO **A6**

RICARDO MONTERO



BOLIVIA LIBRE DEL PICUDO MEXICANO

La CAN entregó un certificado que avala la calidad del algodón para su exportación **PAG 10**

UCS recupera dos curules en el Concejo Municipal

Silvana Mucarzel e Israel Alcócer perdieron sus curules y tendrán que dejar sus cargos en la directiva **POLÍTICA A7**



ACELERAN VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN

En Santa Cruz se exige el certificado de vacunación para autorizar viajes interdepartamentales **SOCIEDAD A9**

GOBIERNO PROPONE ENDURECER PENAS PARA MENORES

La preocupación surge por la responsabilidad de varios menores en asaltos, secuestros e incluso asesinatos **SEGURIDAD A8**

HOY CON TU PERIÓDICO

Nueva oportunidad
Mercedes Guzmán superó una enfermedad muy grave



YO ELIJO

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN



Los tres candidatos que participaron del Foro Agropecuario organizado por la Cámara Agropecuaria del Oriente observaron la ausencia de Rodríguez, de Alianza Popular

SAMUEL, MANFRED Y TUTO PARTICIPARON DEL FORO

Tres candidatos pactan salvar la economía con el agro y levantar restricciones

El sector productivo del país escuchó la oferta electoral de los presidenciables. La propuesta de criminalizar los avasallamientos, acordar una alianza para salvar al país y eliminar las restricciones a la producción fueron los puntos propuestos

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.salinas@grupodeber.com

El Foro Agropecuario organizado por la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), contó con la presencia de tres de los cuatro candidatos a la presidencia del país, que según las encuestas lideran la intención de votos. Dieron el sí, Samuel Doria Medina (Alianza Unidad), Tuto Quiroga (Alianza Libre) y Manfred Reyes Villa (APB-Súmate). El ausente fue Andrés Rodríguez (Alianza Popular).

Durante el encuentro que empezó pasadas las 9:00 y finalizó a las 12:20, los tres candidatos destacaron el aporte del agro a la economía del país y que el sector tiene la capacidad de generar de forma inmediata una cantidad importante de dólares. Un recurso medular en la actual coyuntura.

Para conocer sus propuestas antes las diferentes preguntas



El salón Guarani, de la Fexpocruz, lució repleto. La participación de los productores fue masiva

del sector productivo, se hizo un sorteo del cual resultó primero Reyes, segundo Doria Medina y tercero Quiroga.

En sentido Reyes Villa hizo foco en el respeto a la propiedad e inversión privada, precisó que es

urgente cambiar el Código Penal y "criminalizar los avasallamientos y aumentar las penas hasta los ocho años".

"No se puede seguir permitiendo que estos grupos organizados avasallen los predios productivos

privados, en mi Gobierno estos tendrán cárcel", remarcó.

Ante la escasez de diésel, el candidato sostuvo que hay un proyecto de ley de los carburantes que la Asamblea Legislativa debe aprobar y que de hacerlo Bolivia

podría importar diésel a un precio de Bs 5 el litro sin necesidad de subvención estatal.

"Ya podemos traer diésel a cinco bolivianos. No tenemos que esperar a que asuma un nuevo gobierno. Ya hay una ley presentada gracias a una reunión realizada en Santa Cruz con todos los candidatos", afirmó Reyes Villa durante su intervención en el Foro Agropecuario.

Aseguró que ya existen propuestas de tres empresas para proveer el combustible y que incluso podría costar menos de Bs 5 el litro si se concreta la operación en condiciones favorables.

Reyes Villa también anunció su intención de modificar el sistema de verificación de las Función Económica Social (FES), un requisito clave para la titularización de tierras.

"Vamos a ampliar el plazo de fiscalización de las FES de dos a diez años, como piden los productores. Es una necesidad urgente para dar seguridad jurídica y facilitar el acceso al crédito", afirmó.

Doria Medina, presentó una propuesta centrada en la recuperación de la estabilidad económica y el impulso del sector agropecuario como pilar de una nueva etapa de desarrollo en Bolivia. Durante su intervención aseguró que, de ganar las elecciones, su Gobierno garantizará en los primeros 100 días el abastecimiento de dólares, gasolina y diésel, sin recurrir a subsidios.

"Podemos hacer todas las políticas posibles para el agro, pero si no hay diésel para sembrar y cosechar, nada va a funcionar. Por eso nuestro compromiso es claro: en 100 días vamos a asegurar la disponibilidad de combustibles y divisas", afirmó Doria Medina.

Aclaró, sin embargo, que no

YO ELIJO

RICARDO MONTERO

ofrece "diésel barato", sino una solución estructural basada en la eliminación de subsidios y del contrabando que —dijo— "distorsionan la economía y afectan a los productores".

Doria Medina propuso iniciar, tras esos 100 días de ajuste, un "nuevo ciclo de prosperidad", en el que el sector agropecuario será el protagonista.

"Este sector es clave no solo por la producción de alimentos, sino porque es nuestra mejor oportunidad para sustituir los dólares que ya no ingresan por la caída del gas. Es una respuesta rápida y real", aseguró.

En línea con esta visión, el candidato de Unidad Nacional se comprometió a levantar todas las restricciones al uso de biotecnología. "No voy a dudar en autorizar su uso. Si en algún momento hay una contradicción entre medio ambiente y producción, optaré por la producción, porque eso es lo estratégico para el país", afirmó.

EN LA FEXPOCRUZ

PARTICIPANTES

Distintos sectores productivos se dieron cita al foro al que consideraron un escenario ideal para presentar la agenda productiva y escuchar las propuestas políticas y económicas de los candidatos presidenciales.

COMPROMISO

Los políticos llegaron en el horario establecido, fueron pacientes con la prensa al responder las diferentes consultas.

“

Podemos traer diésel a cinco bolivianos el litro sin recurrir a la subención. Hay tres empresas interesadas"

Manfred Reyes Villa
CANDIDATO-ALIANZA LIBRE

“

Entiendo lo que es ser emprendedor por lo que se deben evitar las trabas a los productores que aportan al país"

Samuel Doria Medina
CANDIDATO-ALIANZA UNIDAD

“

Propongo un Pacto Agropecuario de Salvación Nacional. El agro es el único que puede traer divisas"

Jorge Tuto Quiroga
CANDIDATO-APB SÚMATE

Asimismo, propuso crear en Bolivia una institución similar a Embrapa, el centro de investigación agrícola de Brasil, para fomentar la ciencia y tecnología en el campo. "Se han firmado convenios en el pasado, pero nunca se cumplieron. Yo entiendo perfectamente lo que es emprender y las dificultades que enfrentan los productores. Lo viví en carne propia", dijo, apelando a su trayectoria como empresario.

Cuando fue el turno de Tuto Quiroga, el candidato presidencial, propuso la firma de un "Pacto Agropecuario de Salvación Nacional" como columna vertebral de su plan para rescatar la economía boliviana.

"El único sector listo para exportar, generar dólares y salvar la economía es el agropecuario. Propongo un pacto nacional que se convierta en ley desde el 8 de noviembre", afirmó el expresidente, quien advirtió que Bolivia enfrenta una "crisis terminal" tras 20 años de lo que calificó como "gobiernos que asfixiaron al sector productivo".

Quiroga planteó que ese pacto incluya seguridad jurídica, plena autorización para el uso de biotecnología, liberación de las importaciones de combustibles y una reforma estructural del aparato estatal para que deje de competir con los productores.

"Prohibido prohibir. Prohibido limitar. Prohibido y penado avasallar, bloquear y extorsionar. Ese debe ser el nuevo código productivo del país", puntualizó.

Los ejes del pacto agropecuario se apoyan en la seguridad jurídica y propiedad protegida, en la biotecnología sin traba, donde exigió homologaciones inmediatas de eventos transgénicos. La liberalización del combustible y producción nacional de biodiésel, es otra de las aristas.

La reducción de impuestos e infraestructura estratégica, también forma parte del pacto, pues prometió rebajas arancelarias para insumos, maquinaria y agroquímicos. La descentralización y meritocracia institucional, es algo que priorizará.

El fin del centralismo fiscal es otro de los ejes, donde se propone que el 62% de los recursos públicos se distribuyan directamente a las regiones y gobiernos subnacionales.

Sobre las propuestas, Carlos Aranda, economista del Centro de Estudios Populi, sostuvo que todo escenario de diálogo es bueno a tiempo de destacar que, por los discursos de los candidatos, "hay un compromiso de que debe haber un cambio profundo en el país".

"Entre lo negativo se puede indicar que las propuestas no son agresivas, que no se detalla el cómo se va a lograr el cambio y no se es transparente en indicar que ese cambio será muy duro para la población", subrayó Aranda.



Desde hace meses, el país enfrenta una persistente escasez de combustibles, especialmente de diésel

ANTE CRISIS

Los empresarios exigen un cambio de modelo

Los productores cruceños exigieron medidas estructurales para garantizar estabilidad, libre exportación y seguridad jurídica.

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupopeldeber.com

Tras escuchar las propuestas de los tres candidatos que participaron en el Foro Agropecuario, diversos sectores productivos coincidieron en que, más allá de las promesas electorales, el sector empresarial requiere con urgencia un cambio en el modelo económico vigente hace 20 años.

Oswaldo Barriga, presidente de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), advirtió que "medidas aisladas, como la liberación de importaciones, no bastan".

"Necesitamos un cambio profundo del modelo económico. Eso implica seguridad jurídica, libre exportación, estabilidad y no más cupos ni bandas", señaló.

El foro fue organizado por la institucionalidad agroexportadora del país con el objetivo de escuchar propuestas concretas de los candidatos sobre políticas de desarrollo productivo. Barriga anunció un nuevo encuentro para el 9 de julio, donde se espera mayor profundidad en las propuestas económicas.

Desde el sector avícola, Omar Castro, presidente de la Asociación Nacional de Avicultores (ANA), denunció estancamiento productivo y

falta de respuestas a demandas estructurales.

"En 20 años no avanzamos. Necesitamos medidas en hidrocarburos, seguridad jurídica, biotecnología y exportaciones. Todo esto tiene que ver con la seguridad alimentaria, que es responsabilidad del Estado", indicó.

Castro alertó que la producción avícola decrecerá este año un 1,5%. "Estamos preocupados por el suministro de GLP, vital para los primeros días de vida del pollito, y por el gas natural para la climatización de galpo-

nes y plantas de incubación, que en un 95% están en Santa Cruz", enfatizó.

Klaus Frerking, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), calificó el foro como un punto de partida para un nuevo modelo productivo.

"Acaba de parir un modelo productivo y económico para Bolivia, si se cumplen las promesas de los candidatos. Hay que premiar al que trabaja, al que madruga, al que genera empleo. Queremos trabajar en libertad y desarrollarnos sin miedo", afirmó.

Frerking destacó la participación de todas las cámaras agropecuarias del país, junto con la Cainco, la Cámara Nacional de Industrias, la Cámara de Exportadores y colegios de agrónomos.

"Este foro marca unidad y compromiso. Se elaborará un compendio con todos los acuerdos, que será entregado a los candidatos e instituciones. Queremos que nuestros jóvenes se queden en Bolivia, que tengan oportunidades aquí", sostuvo.

El evento se realizó en medio de un creciente malestar del sector productivo por la falta de condiciones para crecer, exportar y generar empleo.

Esto debido a la escasez de combustible, en especial el diésel, que actualmente ha paralizado la zafra cañera y retrasado la campaña de invierno.

PARA SABER

COMBUSTIBLE

Desde hace semanas, largas filas de camiones y maquinaria agrícola se han vuelto parte del paisaje cotidiano en estaciones de servicio de municipios como Fernández Alonso, Cuatro Cañadas y San Julián. La situación se torna crítica a medida que se aproxima el inicio de la campaña de invierno, que requiere un abastecimiento constante de diésel para el funcionamiento de tractores, cosechadoras y el transporte de insumos.

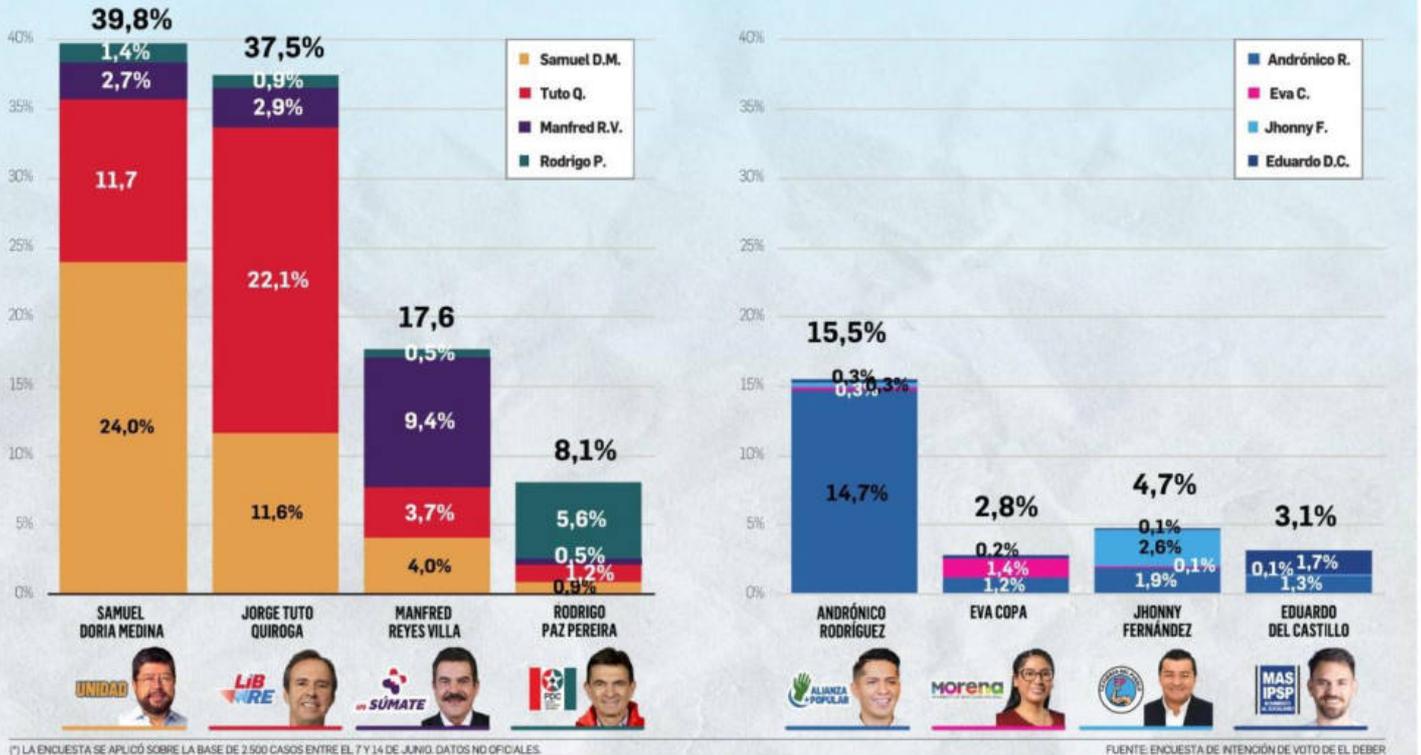
EL DATO

Santa Cruz concentra más del 70% de la producción agropecuaria nacional.

YO ELIJO

POTENCIALIDAD DE ACUMULACION DEL VOTO - DE SER CANDIDATO DE UNIDAD (en %)

Si por alguna razón NO pudiese votar por... [CANDIDATO], del listado, ¿Cuál sería su SEGUNDA opción?



(*) LA ENCUESTA SE APLICÓ SOBRE LA BASE DE 2.500 CASOS ENTRE EL 7 Y 14 DE JUNIO. DATOS NO OFICIALES.

FUENTE: ENCUESTA DE INTENCIÓN DE VOTO DE EL DEBER

EL ESTUDIO SE HIZO ENTRE EL 7 Y 14 DE JUNIO

Encuesta: techo de intención de voto refleja el desencanto de la izquierda

Si Andrónico Rodríguez fuese el único candidato de la izquierda popular, lograría el 15,5% de respaldo total. Si Doria Medina fuese el candidato de la unidad tendría un techo de 39,9% y Tuto Quiroga, el 37,5%.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

El techo de la intención de voto, medido a partir de dos variables sobre la preferencia electoral hacia los candidatos presidenciales, refleja un desencanto ciudadano con las organizaciones vinculadas con la izquierda popular. Así lo demuestra la primera encuesta que se elaboró para el Grupo Multimedia EL DEBER y la iniciativa Yo Elijo.

La pregunta planteada fue: ¿Cuánta votación podría alcanzar cada candidato si fuera el postulante único de su bloque político? Esta interrogante permite proyectar la capacidad de acumulación de respaldo que tendría cada presidente en un escenario de unidad.

En el caso del candidato de la Alianza Popular, Andrónico Rodríguez, si fuese el representante único de la izquierda popular, alcanzaría un 15,5% del voto nacio-

nal. En contraste, los principales candidatos de oposición más que duplican el apoyo: Samuel Doria Medina, de alianza Unidad, lograría 39,8%, y Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libre, llegaría al 37,5%.

El cálculo se realizó cruzando dos datos clave: la intención de voto directa ("¿por quién votaría Usted si las elecciones fueran este domingo?") y una segunda pregunta sobre la preferencia alternativa ("¿y si el candidato no fuera este, por cuál otro votaría usted?"). La combinación de ambas permite estimar el potencial de crecimiento de cada candidatura en un escenario de unidad.

Rodríguez cuenta con una intención de voto del 14,69%, que se toma como base. Si los otros tres candidatos de izquierda —Eduardo Del Castillo (MAS), Eva Copa (Morena) y Jhonny Fernández (Fuerza del Pueblo)— no participaran, el trasvase de votos hacia Ro-

dríguez sería mínimo. Por ejemplo, si Del Castillo no postulara, solo el 0,3% de su electorado apoyaría a Rodríguez. Porcentajes similares provienen de los votantes de Copa y Fernández. La suma total apenas incrementa el apoyo de Rodríguez hasta el 15,5%, lo que evidencia la escasa cohesión del bloque.

Por otro lado, Samuel Doria Medina, que cuenta con una intención de voto del 24%, sumaría el 11,7% del electorado de Tuto Quiroga si éste no postulara, además del 2,7% de los votantes de Manfred Reyes Villa (Súmate) y un 1,4% de quienes respaldan a Rodrigo Paz Pereira (PDC). Así, en un escenario donde Doria Medina fuese el candidato único de la oposición, su techo electoral alcanzaría el 39,8%.

En el caso de Jorge Tuto Quiroga, con una intención de voto del 22,1%, recibiría el respaldo del 11,6% de los votantes de Samuel, el 2,9% de Súmate y el 0,9% del

electorado que apoya a Paz Pereira. Eso lo posicionaría con un techo de 37,5% como candidato único opositor. El tercer lugar en la preferencia base lo ocupa Manfred Reyes Villa, de Súmate, con un 9,4%. Si él fuera el candidato de unidad de la oposición, recibiría el 4% de los votos de Samuel, el 3,7% de Tuto y un 0,5% de Paz Pereira, alcanzando un techo electoral de 17,6%.

En el caso de Rodrigo Paz, quien tiene un 5,6% de intención de voto, recibiría un 0,9% del respaldo de los votantes de Samuel, el 1,2% de los de Tuto y el 0,5% de Súmate, lo que le permitiría un techo de 8,1% en un escenario de unidad.

Los candidatos de la izquierda popular presentan los techos más bajos. Si Eva Copa fuese la postulante de unidad, apenas lograría un 2,8% de respaldo. Jhonny Fernández alcanzaría el 4,7%, mientras que Eduardo Del Castillo, exministro de Gobierno, solo un 3,1%.

El estudio se presentó el 18 de junio y ayer, el grupo EL DEBER mostró estas variables. La encuesta se hizo en base a 2.500 entrevistas presenciales aplicadas entre el 7 y el 14 de junio en todo el país. Tiene una confianza del 95% y un margen de error nacional de $\pm 2,16\%$.

Los analistas Franco Gamboa, Susana Bejarano y Gregorio Lanza coincidieron en que la oposición tiene una oportunidad histórica de lograr el triunfo tras más de 20 años. Gamboa señaló que aún es posible una unidad opositora si Manfred y Paz se retiran, y que la disputa quede entre Samuel y Tuto. Bejarano destacó que Doria Medina como el candidato de unidad gracias a su trabajo desde 2014, y que Andrónico es la única figura relevante del bloque popular. Lanza advirtió que Andrónico está subvalorado por el contexto de crisis en el momento de la encuesta, y que hay un voto oculto.

ENTREVISTA / SAMUEL DORIA MEDINA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR LA ALIANZA UNIDAD

“Hay \$us 100.000 millones de efectivo en el ‘colchón Bank’”

El candidato de la alianza Unidad anoche en el plató del grupo multimedia de EL DEBER

RICARDO MONTERO



El empresario y político conversó anoche con Yo Elijo, luego de cumplir una agenda de campaña que incluyó su participación en el Foro Agropecuario de Santa Cruz

EL DEBER

eldeber@grupodeldeber.com

— ¿Cree que se han atendido los ejes que plantearon los agropecuarios en el foro (de ayer)?

Sí, sin duda. Se abordaron esos temas y hubo coincidencias en casi todos los puntos. Aunque hubo algo curioso: nos dieron paletas para votar “sí” o “no”. Cuando preguntaron si se debía despenalizar la compra y venta de diésel, todos dijeron que sí, menos yo. Me llamó la atención que muchos no sabían que Bolivia ha firmado convenios internacionales que regulan esto. No es cuestión de simplemente levantar la mano y cambiarlo.

— Según la encuesta de intención de voto de EL DEBER, Usted lidera la preferencia con un 24%, pero en Santa Cruz aparece segundo. ¿A qué lo atribuye?

Primero, la diferencia es mínima, dentro del margen de error. Segundo, creo que aún falta información. Tenemos un aliado clave en Santa Cruz: Luis Fernando Camacho. Pero mucha gente aún no se ha enterado de esa alianza. A medida que avance la campaña, eso se va a conocer más y estoy convencido de que vamos a liderar también en Santa Cruz. Además, hay que tener apoyo en Oriente y Occidente. Y yo tengo respaldo en ambos.

— ¿Qué falta para activar el “efecto (que tuvo) Camacho”?

Información. Estamos haciendo esfuerzos para difundir la alianza, pero toma tiempo. Las campañas recién están empezando.

— ¿Qué piensa del tono agresivo de algunos candidatos?

¿Cree que insultar funciona? Está demostrado que no. Insultar o lanzar acusaciones falsas no baja el apoyo de otros ni mejora tu posicionamiento. Preferimos centrarnos en nuestras propuestas, en nuestro plan.

— ¿Las denuncias sobre listas negras afectaron su imagen?

No, porque no existieron tales listas. Lo que hubo fueron listas cortas. Hay mucha gente interesada en participar y, lamentablemente, los cupos son limitados.

PERFIL

CARRERA ELECTORAL

Doria Medina lidera la alianza Unidad de la que son parte varias fuerzas políticas de alcance nacional, incluido el partido del gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho. Promete un plan para estabilizar la economía hasta febrero de 2026; a 100 días de su mandato.

Además, Vicente Cuéllar salió a respaldar públicamente nuestra candidatura, y sigue trabajando con nosotros.

— ¿Cómo garantizará los bonos sociales y programas como salud y educación en un contexto de ajuste fiscal?

Primero, aclaremos que el déficit fiscal, que ronda los \$us 5.000 millones, no es culpa de los bonos. La mitad se debe a la subvención de gasolina y diésel. Levantar esa subvención —que ya está generando escasez— permitiría reducir el déficit en 2.500 millones. Una parte de ese ahorro, unos 500 millones, se puede destinar a compensar a los sectores más vulnerables. Otro componente del déficit son las empresas públicas deficitarias. Vamos a cerrarlas. Y, además, hay muchos gastos prescindibles. Reduciendo el déficit se puede mantener e incluso ampliar programas sociales como el Juancito Pinto, incluyendo a niños de educación preescolar.

— Usted plantea un pacto fiscal con distribución 50-50 ¿Por qué no incluye el planteamiento del cabildo cruceño?

Sí lo hemos considerado. Hoy el Estado central se queda con el 85% de los recursos. Lo que proponemos es que, desde el 1 de enero de 2026, todos los nuevos recursos se distribuyan 50% al gobierno

“

Lo urgente es resolver el acceso a dólares y al diésel, luego vienen las reformas estructurales”

“

Hay que cambiar la Ley de Inversiones, la ley de Hidrocarburos, la de Minería; la Ley del Trabajo”

central y 50% a las regiones. Es un cambio profundo. Santa Cruz, por ejemplo, pasaría de recibir el 15% al 50%. Eso sí, una parte de esos fondos tendría destino garantizado para salud y educación, para evitar que se reproduzca la burocracia.

— Propone eliminar el Tribunal Constitucional. ¿Por qué?

Porque fue una buena idea mal ejecutada. Hoy el Tribunal Constitucional es una instancia más que retrasa procesos y genera extorsión. Incluso juicios por deuda llegan hasta allá. En nuestra propues-

ta también eliminamos la elección popular de magistrados, porque ha fracasado. Somos el único país que lo hace así y no ha funcionado. Hay consenso nacional en cambiar ese sistema. Pero, por supuesto, todos estos cambios deben ser sometidos a debate y aprobación ciudadana.

— ¿Planteó en el foro ‘deforestación cero’ para 2030, pero también una verificación de la FES cada 10 años. ¿Cuál es su visión ambiental?

Recogimos la propuesta de los agropecuarios de verificar el uso de la tierra cada 10 años, en lugar de cada dos. Eso reduciría la extorsión y facilitaría la inversión productiva. Sobre los bonos verdes, creemos que deben ser impulsados por el sector privado. Hay más de 180 tipos de bonos, y muchos empresarios bolivianos ya están incursionando con éxito. Lo que proponemos es facilitar ese camino, no centralizarlo en el Estado. Nuestra meta es generar hasta mil millones de dólares por año en bonos verdes, casi como una nueva exportación.

— ¿Derogará el decreto que centraliza los bonos de carbono en el Estado?

Sí, porque parte de una visión estrecha. Muchos proyectos privados ya generan beneficios ambientales medibles. El Estado no puede ni debe controlarlo todo. Hay que regular solo lo necesario, especialmente en el caso de los bosques.

— ¿Cuáles serían las tres primeras medidas de su gobierno en los primeros 100 días?

Lo urgente es resolver el acceso a dólares, diésel y gasolina. Nuestra economía está desangrando por esa falta. Eso se atenderá en los primeros 100 días. Luego vendrán reformas estructurales, pero lo inmediato es estabilizar. Con la sola elección de un nuevo gobierno confiable, el dólar bajará, porque hay un componente alto de desconfianza. Bolivia tiene entre 10.000 y 11.000 millones de dólares en efectivo en manos de la población, lo que llamamos el “Colchón Bank”. Si recuperamos la confianza, ese dinero volverá al sistema formal.

Hay que cambiar leyes, hay que cambiar la ley de Inversiones; la ley de Hidrocarburos; la ley de Minería; la ley del Trabajo; hay un conjunto de regulaciones que tienen que modificarse para dar la señal de que queremos inversión extranjera”.

— ¿Y qué papel jugará el Banco Central en este plan?

Vamos a designar un presidente del BCB profesional e independiente, ratificado por el Congreso, no un interino manipulable. El Banco Central no puede seguir siendo la caja chica del Gobierno. Miren el ejemplo de Perú: cambian presidentes seguido, pero tienen un presidente del Banco Central con 20 años de gestión y 75.000 millones de dólares en reservas.

HAY VARIAS INCONSISTENCIAS

Dunn llegó al TSE para registrarse, pero no hay certeza de su solvencia

La Alcaldía de El Alto afirma que no entregó al candidato de NGP los informes requeridos para su inscripción. Desde la Contraloría afirman que se le entregó documentos, pero que es el TSE el que debe pronunciarse sobre su pertinencia



Jaime Dunn se presentó ante el TSE con varios seguidores para presentar la documentación que, afirma, lo habilita para registrarse

Freddy Lacio Fernández

mail@eldeber.com.bo

El analista financiero Jaime Dunn se presentó anoche en la sede nacional del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para registrar su nombre como candidato presidencial por Nueva Generación Patriótica (NGP); poco antes, había estado en la Contraloría General del Estado para recabar, según dijo, el documento de la solvencia fiscal, un requisito imprescindible para oficializar su postulación.

"Se logró, gracias a todos por su apoyo a mi cariño y sus constantes mensajes", escribió en sus redes sociales poco después de declarar a los periodistas que había reunido todos los requisitos necesarios para presentarlos al TSE.

Pero, la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, señaló anoche a EL DEBER no había emitido ningún informe concluyente que le permita a Jaime Dunn liberarlo de los procesos coactivos que estaban frenando su anunciada inscripción.

"No hay forma. Ningún informe se ha concluido. Yo recibo aproximadamente 200 hojas de ruta por día. Imagínense cuántas notas nosotros tenemos que responder. Los secretarios de diferentes unidades (en diferentes gestiones) deberían haber realizado informes (sobre la extinción de cada proceso coactivo), pero esos informes no aparecen. Entonces, a nosotros nos corresponde, como Alcaldía, solicitar a los juzgados si existen estos informes", mani-

DETALLES

TOMA Y BLOQUEO

Eva Copa denunció que sufrió amenazas de parte de simpatizantes de Dunn, quienes advirtieron con tomar la Alcaldía de El Alto y bloquear sus ingresos si el candidato no obtenía los informes para habilitarse ante el TSE.

RUMOR DE PRESIONES

Por la tarde corrió el rumor de que personal de la Contraloría recibió presiones para acelerar la entrega de la documentación. Sobre el tema, la Contraloría señaló "No tengo comentario al respecto".

festó la autoridad sobre los procesos coactivos que pesan contra Dunn por faltas administrativas que pesan contra el profesional en esa entidad subnacional.

El analista prestó sus servicios en la alcaldía alteña entre 2003 y 2005, durante la gestión de José Luis Paredes; hace unos 20 años.

Según Copa, por la complejidad del caso y el elevado número de procesos coactivos que pesaban sobre Dunn, se envió notas y se buscó en línea, para verificar particularmente el estado de cada uno de ellos, pero sin resultados, lo que se comunicó al precandidato que fue postulado por NGP.

Además, la alcaldesa insistió en que Dunn tuvo casi 20 años para resolver sus cuentas con el Municipio. "No me va a decir a mí

que lo resuelva en 12 días como él quiere", agregó la autoridad edil.

Por la mañana, desde esa Alcaldía se confirmó que el analista tiene 33 procesos coactivos. "La Contraloría nos cursó una nota preguntándonos sobre cuatro procesos, pero cabe aclarar que el señor Dunn no tiene un proceso con el municipio, tiene 33 procesos", afirmó el asesor jurídico de la comuna alteña, Isaac Mauricio.

"Estamos haciendo un cruce de información de los juzgados coactivos de la Contraloría y del sistema que tiene el Municipio para tener la información correcta", añadió el asesor. Explicó que hay plazo de 20 días para responder.

Para conocer si la documentación presentada por Dunn ante el TSE corresponde con los requisitos exigidos en la normativa electoral, EL DEBER consultó a la contralora General del Estado, Nora Herminia Mamani. "Esa afirmación no me corresponde a mí. (Es) el Órgano Electoral (el que) debe pronunciarse", respecto al trámite que hizo el analista.

"Lo que el señor Dunn requirió es un servicio y un certificado, que es un servicio que la Contraloría ofrece y por ello se ha tramitado la certificación. Lo que hemos hecho, en base al registro que tenemos en sistema y de la documentación que Dunn ha presentado, es emitir una certificación", dijo Mamani sin precisar si se había emitido la solvencia fiscal.

La certificación presentada anoche por Dunn al TSE refleja un resumen de los casos resueltos y otros que están vinculados con procesos legales en el ámbito judicial, lo que refleja que el profesional aún tiene temas pendientes, según se lee en el "Certificado de Información de Solvencia Fiscal" que emitió la Contraloría.

Entre los 33 procesos que pesan contra el especialista y precandidato por NGP figuran 18 con sentencia ejecutoriada, además de otros que están en curso y que figuran en el Juzgado Primero de Partido Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario de La Paz, de acuerdo con reportes a los que pudo acceder EL DEBER.

Asegura que cumplió

Poco después de las 17:00 de ayer, Dunn dijo que había logrado obtener el certificado de solvencia fiscal, el único requisito que le faltaba para completar el registro de su candidatura ante el TSE y pidió el respaldo ciudadano para que lo acompañe para presentarlo.

Ayer venció el plazo para la presentación de fotos de los presidenciables y de candidatos uninominales para las papeletas. Dunn, que llegó al TSE al filo de la medianoche para asegurar su participación, dijo que había sido víctima de una burocracia estatal que le impedía su participación.

Más temprano, NGP había retirado a Fidel Tapia como candidato presidencial.

FLAD LANDÁVAR



El alcalde Jhonny Fernández, jefe nacional de UCS, junto con los dos concejales habilitados para asumir funciones en el Concejo Municipal

EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO

UCS recupera los curules de Mucarzel y Alcócer y abraza la mayoría en el Concejo

El TED entregó las credenciales que permiten a Denny Guzmán y Andrea Stephanie Negrete asumir la titularidad, con lo que UCS consigue mantener sus cuatro concejales. El alcalde Fernández señaló que recuperaron el espacio perdido

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El Tribunal Electoral Departamental (TED) entregó ayer las credenciales como concejales titulares a Denny Guzmán Campero y Andrea Stephanie Negrete Moro, en reemplazo de Silvana Mucarzel Demetry e Israel Alcócer Candía, tras un proceso por transfugio político seguido por Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

Los dos concejales acreditados, junto al jefe nacional del partido, el alcalde Jhonny Fernández, aplaudieron la decisión del Órgano Electoral, porque nuevamente contarán con sus cuatro espacios, junto a Miguel Fernández y Gabriela Garzón.

Negrete expresó que, tras una larga espera, finalmente se hizo justicia. "Agradezco al Órgano Electoral por cumplir y hacer

cumplir la Ley Electoral 1096, en sus artículos 101 y 102. Hoy nos presentamos ante el TED para recibir nuestras credenciales como concejales titulares por UCS", manifestó en medio de aplausos, tras ser presentada por Fernández ante los militantes del partido.

Negrete indicó que, junto a Guzmán, como concejales titulares velarán por el cumplimiento del reglamento interno del Concejo Municipal y se comprometió a trabajar por Santa Cruz hasta el final de la gestión.

Por su lado, el alcalde advirtió que ahora el Concejo podrá con-

tar nuevamente con la mayoría que se había debilitado y podrá aprobar nuevos proyectos.

"Volvemos a recuperar ese espacio perdido, vamos a seguir adelante. Se aprobarán, estoy seguro, programas y proyectos que le sirvan a nuestro pueblo y el alcalde deberá ejecutar las obras, los programas y los proyectos. Hay muchos proyectos que están en el Concejo, hay que avanzar y aprobarlos", insistió Fernández.

Mucarzel se pronunció a través de sus redes sociales y cuestionó duramente al TED por la determinación. Asimismo, advirtió que esto sienta un precedente para otras autoridades, que podrían perder sus curules en circunstancias similares.

"Nadie me creyó cuando advertí que esto iba a pasar (...) Era solo cuestión de tiempo, porque negociaron nuestros curules,

las siglas y las decisiones sobre candidaturas en medio de estas elecciones nacionales. Abrieron la caja de pandora, y hoy más de la mitad de los políticos y candidatos están expuestos", escribió Mucarzel.

La resolución

La decisión se sustenta en el Auto TSE-RSP N.º 008/2025, emitido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el 25 de junio, en el que se instruyó la sustitución de Mucarzel y Alcócer que abandonaron la línea partidaria que los llevó al Concejo Municipal. La determinación se basa en una resolución de diciembre de 2024 emitida por el jefe nacional de UCS.

Aunque existía una solicitud de suspensión del procedimiento presentada ante el Tribunal de Justicia de Santa Cruz, el TSE determinó que no había impedimentos legales para dar curso al reemplazo, por lo que procedió con la habilitación oficial de los nuevos concejales.

El concejal y vicepresidente del Concejo Municipal, José Alberti, informó que hasta anoche no se había recibido oficialmente la resolución del Órgano Electoral.

Explicó que el TED debe remitir formalmente al Concejo la resolución de Cámara. "Una vez que llegue, se activa un proceso interno que incluye su lectura en el pleno, y recién entonces los concejales designados podrán asumir sus curules", explicó Alberti.

Asimismo, recordó que, como vicepresidente del ente deliberante, su obligación es garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos del reglamento.

La conformación de la directiva es una tarea pendiente, porque Alcócer estaba en la presidencia y Mucarzel en la secretaría.

SOBRE EL HECHO

DIRECTIVA

El Ejecutivo consideraba ilegal la elección de la nueva directiva del Concejo Municipal que se realizó el domingo el 4 de mayo, en medio de incidentes. Como presidente estaba Alcócer y Mucarzel fue elegida como secretaria.

SOBRE LA DECISIÓN

"El Auto TSE-RSP N.º 005/2025 de 12 de marzo de 2025 emitido por el Tribunal Supremo Electoral, está vigente y se ha procedido al registro en la base de datos de registro de sanciones a dirigentes y militantes, de la resolución de jefatura nacional UCS RJN N.º 115/2024 de 20 de diciembre de 2024", dice el informe del TSE.

Seguridad



La ministra de Justicia, Jessica Echeverría, presentó la propuesta en una conferencia de prensa que tuvo lugar en La Paz

EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL JUVENIL

Gobierno quiere edurecer penas contra adolescentes que cometan delitos graves

La propuesta apunta a delitos penales graves, como asesinato. Juzgados que resuelven casos de violaciones, problemas de conducta y otros valoraron la iniciativa que tiene que llegar a la Asamblea Legislativa donde debería ser debatida.

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupodeldeber.com

En los últimos dos años, los crímenes perpetrados por adolescentes han cobrado notoriedad por la violencia y la crudeza con que fueron cometidos. Algunos menores de 18 años han sido procesados, en especial, por el delito de asesinato.

La ministra de Justicia, Jessica Saravia, confirmó este martes la elaboración de un anteproyecto de ley que propone un incremento significativo en las penas para adolescentes implicados en delitos graves como violación, asesinato, feminicidio e infanticidio.

La propuesta plantea modificar el artículo 268 del Código Niña, Niño y Adolescente, con el argumento de que las sanciones actuales son insuficientes y desproporcionadas frente a la gravedad de los

hechos. Asimismo, introduce una diferenciación etaria y penal para los adolescentes infractores. En el caso de quienes tienen entre 14 y 16 años, los delitos graves contra la vida o la integridad sexual podrían ser sancionados con hasta 12 años de privación de libertad. Para los adolescentes de entre 16 y 18 años, la pena se elevaría a 18 años, considerando un mayor grado de madurez psicológica, lo que representa un aumento de dos quintas partes.

Hechos conmovedores

Tres casos recientes han causado conmoción social debido a la brutalidad de los hechos cometidos por adolescentes, quienes fueron identificados por las autoridades.

Uno de los más recientes ocurrió a inicios de marzo, cuando un adolescente de 16 años fue

CAMBIOS A LA LEY 548

GOBIERNO PIDE PENAS DURAS

La ministra de Justicia Jessica Saravia, planteó un proyecto para modificar la Ley de la niñez 548 para endurecer penas para adolescentes violentos.

CUATRO JUZGADOS DE LA NIÑEZ

En Santa Cruz hay cuatro juzgados que resuelven casos de delitos penales contra menores adolescentes que son juzgados por la justicia penal juvenil.

LA PENA MÁXIMA ES SEIS AÑOS

Cuando un adolescente comete asesinato, feminicidio o infanticidio la pena máxima que recibe son seis años en hogares. Si su comportamiento bueno se le reduce a tres años.

Un tercer hecho también estremeció a la población. Un adolescente de 16 años asesinó a su padre y a su hermano mayor, motivado —según la investigación— por celos, al considerar que su padre lo marginaba y prefería a sus otros hijos. Fue condenado a seis años de privación de libertad por la justicia juvenil.

Cuatro juzgados de la niñez

El Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz cuenta con cuatro juzgados especializados en niñez y adolescencia, encargados de procesar casos como los mencionados, en el marco de la Ley 548, conocida como el Código Niña, Niño y Adolescente.

A diario, los jueces de esta rama resuelven causas relacionadas con menores. Los delitos más frecuentes incluyen violaciones, abuso sexual, problemas de conducta, adicción a los juegos o a las drogas. Sin embargo, lo que genera mayor preocupación —incluso entre jueces y fiscales— es el aumento de casos de adolescentes involucrados en crímenes graves contra las personas, como asesinatos, feminicidios y violaciones agravadas.

Terminación anticipada

La Ley 548 establece penas específicas para adolescentes implicados en delitos graves. Cuando se trata de casos de asesinato, feminicidio o infanticidio, los acusados pueden acogerse a una figura procesal denominada "terminación anticipada", similar al procedimiento abreviado de la justicia ordinaria.

En este procedimiento, el adolescente se declara autor confeso y acepta la pena. En casos de asesinato, por ejemplo, recibe una sentencia de seis años en un centro especializado. No obstante, la misma ley contempla una posible reducción a la mitad de la pena —es decir, a tres años— si el menor demuestra buena conducta, lo que permite su liberación anticipada.

Tras el anuncio del anteproyecto para endurecer las penas, ya comenzaron a surgir reacciones.

Consultados por EL DEBER, jueces en ejercicio —que pidieron reserva de identidad— señalaron que la propuesta es positiva, pero advirtieron que la actual Ley 548 fue concebida con base en acuerdos internacionales. Aun así, consideran posible impulsar reformas.

"Hay que reconocer con tristeza que muchos adolescentes ya no le temen a la ley. Dicen que la pena es bajísima y que se sale rápido", comentó uno de los jueces. También observaron que Bolivia no cuenta con centros especializados suficientes para albergar a menores infractores, a diferencia de otros países, y subrayaron que el Estado debe mejorar estas condiciones para lograr una justicia penal juvenil más eficaz.

identificado como autor de una violación seguida de asesinato en contra de su hijastra, una niña de apenas un año y tres meses.

Tras la investigación de la Policía y la Fiscalía, el autor fue procesado bajo la justicia penal juvenil y condenado a seis años de reclusión en el Centro Nueva Vida Santa Cruz (Cenvicruz). Esta es la pena máxima contemplada para adolescentes, equivalente a los 30 años por asesinato que se aplica a los adultos en la justicia ordinaria.

Otro caso se registró hace dos meses en Santa Cruz: un adolescente de 16 años fue acusado de asesinar a una ciudadana brasileña de 36 años, quien se encontraba a una semana de graduarse como médica. La conoció en la plaza principal de la ciudad y luego la atacó. Este caso aún no cuenta con sentencia.

CONTRA EL SARAMPIÓN

Refuerzan vacunación en seis regiones con brigadas móviles y campañas masivas

Tras la declaratoria de emergencia nacional, Santa Cruz determinó exigir el carnet de vacunación a los menores de cinco años para viajar. Además, se prepara una jornada de inmunización masiva, mientras que en Potosí la campaña será este sábado



El Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra desplegó brigadas móviles hasta la zona de El Bajío y tuvo buena respuesta de la población

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

Ante la declaratoria de emergencia nacional por sarampión, seis regiones del país intensifican la vacunación con brigadas móviles y campañas masivas para frenar la propagación del virus. Santa Cruz, epicentro de la epidemia, determinó exigir el carnet de vacunación a menores de cinco años como requisito para viajar.

Hasta ayer, Bolivia registraba 63 casos confirmados, de los cuales 60 corresponden a Santa Cruz, dos a La Paz y uno a Potosí. Sin embargo, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) aguardaba los resultados de ocho casos sospechosos.

Desde ayer, los escolares pasan clases virtuales por instrucción

del Ministerio de Educación, y se determinó adelantar las vacaciones de invierno desde el 30 de junio en el departamento cruceño.

"No son vacaciones, sino una medida epidemiológica preventiva. Recomendamos evitar viajes interprovinciales e interdepartamentales", señaló el director del Sedes, Jaime Bilbao. En caso de viaje muy necesario, será obligatorio presentar el carnet de vacunación del menor.

Bilbao también anunció una jornada de vacunación masiva, cuya fecha aún no ha sido definida, para inmunizar a un mayor

Contagios

Hasta ayer, Santa Cruz registraba 60 casos de sarampión

número de personas en un solo día.

Sin embargo, la Alcaldía de la capital cruceña desplegó brigadas casa por casa hasta el Distrito 10 (zona El Bajío) y habilitó puntos de vacunación en hospitales móviles.

La medida tuvo una respuesta positiva por parte de la población. Se observaron largas filas de padres con sus hijos que acudieron para recibir la primera dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas) o para completar el esquema con la segunda dosis. Los padres asistieron con el carnet de vacunación de sus hijos, y a quienes tenían más de cinco años se les aplicó la vacuna SR (sarampión y rubéola).

Otros departamentos

En La Paz también decidieron

intensificar la inmunización. El Sedes activó el Comité de Emergencia Departamental y ordenó reforzar la vacunación en todos los municipios. Se lleva adelante la Semana de Vacunación contra el Sarampión, que se inició el 23 de junio y se extenderá hasta el 4 de julio.

"Estamos frente a un brote que puede expandirse rápidamente si no actuamos con responsabilidad. La vacuna es nuestra mejor herramienta para proteger a los menores de cinco años", advirtió Javier Mamani, jefe de Epidemiología del Sedes paceño.

En El Alto, donde se confirmaron los dos casos de ese departamento, la Alcaldía desplegó 150 brigadas casa por casa. Hasta la fecha, han visitado 45.000 viviendas y vacunado al menos a 3.000

niños y adolescentes, muchos de ellos sin ninguna dosis, informó el secretario municipal de Salud, Saúl Calderón.

En tanto que, en Chuquisaca, las brigadas recorren comunidades del municipio de Huacareta para aplicar vacunas y hacer vigilancia epidemiológica, además de orientar a la población sobre los síntomas y la importancia de la prevención.

Las autoridades coordinan acciones con las terminales terrestres y aéreas, y en zonas con sospecha de contagios, se ejecutan rastrellajes y bloqueos preventivos.

En Potosí, el Sedes anunció una campaña masiva para este sábado, con brigadas que recorrerán casa por casa. "La vacuna es nuestra única arma para contener esta enfermedad", subrayó Huáscar Alarcón, jefe de Epidemiología del Sedes, a tiempo de anunciar la cruzada, que también contempla la vacunación en todos los centros de salud.

En Tarija, se ampliarán los horarios de atención en los puntos de vacunación, incluso en días y horarios no laborables, para facilitar el acceso a las familias. También se enviarán brigadas a las unidades educativas.

En Cochabamba, aunque no se han confirmado casos, se descartaron sospechas mediante pruebas de laboratorio. Aun así, se reforzó la campaña de inmunización. Brigadas visitan unidades educativas y se habilitó un punto masivo en la terminal de buses, informó el secretario municipal de Salud, Aníbal Cruz.

El coordinador de la Dirección del Sedes de Cochabamba, Marcelo Castro, informó que ante la emergencia que rige en el país, las autoridades activaron de manera inmediata la vigilancia epidemiológica para detectar posibles casos.

Según el Sedes, en ese departamento hay una cobertura del 90% contra el sarampión, pero se insiste en el llamado a los padres de familia de hacer vacunar a sus hijos frente al riesgo de contagio.

PARA SABER

SOBRE LA VACUNA

La vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas) se implementó hace 25 años en Bolivia, es segura y no ocasiona complicaciones, recordó la directora municipal de Salud de La Paz, Fátima Verduguez.

COBERTURA

De acuerdo con el Sedes de La Paz, solo cinco de cada 10 menores de cinco años tienen la vacuna contra el sarampión, en el departamento paceño. La dosis asegura una protección del 95%.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 26 de junio de 2025

Bs **6,86**
Compra

Bs **6,96**
Venta

UFV: 2,59



Argentina (peso)	1.171,3
Brasil (real)	5.502
Chile (peso)	947,94
Colombia (peso)	4.091
México (nuevo peso)	19,14
Paraguay (guaraní)	7.975
Perú (nuevo sol)	3.594
Unión Europea (euro)	0,8638

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **3.380,24**

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **36,32** Fuente: BCI

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: **\$us 65,19**

Fuente: www.preciosbolsa.net

Granos

Soya: \$us **382,79** (tonelada) a Jul. 2025

Maíz: \$us **174,80** (tonelada) a Jul. 2025

Trigo: \$us **195,94** (tonelada) a Jul. 2025

Azúcar: ctv/\$us **21,86** (libra) a Jul. 2025

Café: ctv/\$us **282,65** (libra) a Jul. 2025

Fuente: Bci.com.ar/mercados/mercado-de-granos es.investing.com

BOLIVIA ESTÁ LIBRE DEL PICUDO MEXICANO

Se abre la puerta para la exportación de algodón a la Comunidad Andina

La Secretaría General de la organización emitió una resolución que reconoce al país como área libre del picudo mexicano. En el pasado la nación logró producir más 60.000 hectáreas de la fibra textil vegetal

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupopoeldeber.com

Buenas noticias: Bolivia tiene las puertas abiertas a los mercados de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para la exportación de algodón. Esta vía se abrió gracias a que el país cumplió los requisitos y fue declarado libre de la plaga del 'picudo mexicano', la más destructiva del continente americano para este cultivo.

Esta situación fue confirmada por la Secretaría General de la Comunidad Andina ha oficializado, mediante la Resolución 2503 que reconoce al Estado Plurinacional de Bolivia como área libre de *Anthonomus grandis*, Boheman, 1843, conocido comúnmente como el Picudo Mexicano del Algodón. Esta decisión representa un hito significativo para la sanidad agropecuaria del país y la región.

El proceso comenzó el 1 de abril de 2025, cuando Bolivia envió a la Secretaría General la Resolución Senasag N° 327.

El gerente general de Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez sostuvo que con este status el país suma un nuevo ítem exportable a su portafolio de productos no tradicionales.

"El reconocimiento de Bolivia como país libre del picudo mexicano es una excelente noticia. Este estatus abre la posibilidad de acceder nuevamente a mercados externos para la exportación de algodón, especialmente dentro de la CAN, donde las ventas gozan de arancel cero", afirmó.

Según el ejecutivo, el país puede reanimar la producción nacional de este cultivo, atraer inversiones y generar empleos, particularmente en áreas rurales.

"Durante las décadas de los 70 y el segundo quinquenio de los 90, Bolivia vivió un auge algodonnero. Este logro podría devolvernos ese dinamismo exportador", dijo.

Perspectivas

Bolivia fue en el pasado un pro-



En los años 70 el país vivió un boom en la producción de este cultivo usada para la elaboración de telas

veedor importante de algodón en fibra e incluso de hilados. No obstante, problemas sanitarios, como la presencia del picudo mexicano, sumados a la prohibición del uso de semillas genéticamente mejoradas, y conflictos por tierras, provocaron un desplome de la producción.

"Desde 2013 Bolivia no exporta algodón, y esa última vez fueron apenas 250 toneladas por un valor de \$us 421.000. Muy lejos de lo que se logró a inicios de este siglo, cuando se vendían casi 8.000 toneladas por alrededor de \$us 10 millones. Los principales destinos eran Perú, Colombia y Ecuador. Hoy, ese camino vuelve a estar abierto", apuntó.

El IBCE estima que Bolivia tiene un enorme potencial para la producción de algodón, aunque actualmente solo se cultivan unas 5.000 hectáreas.

En su mejor momento, en los

CIFRAS DEL TEMA

6.000

HECTÁREAS

Es la producción de algodón el país, con su nuevo estatus se podría ampliar esta extensión

0,69

DÓLARES

Este es el precio de la libra de este cultivo, en las diferentes bolsas que operan en el mundo

años 70, el país llegó a sembrar cerca de 60.000 hectáreas.

"Recuperar esas áreas históricas de cultivo dependerá de

varios factores: mejorar la competitividad del cultivo, acceder a biotecnología para elevar la productividad, contar con precios internacionales atractivos y, sobre todo, tener seguridad jurídica sobre la tierra", advirtió Rodríguez.

Contexto

El picudo mexicano del algodón (*Anthonomus grandis*) es considerado la plaga más destructiva para este cultivo. Su erradicación y el posterior reconocimiento internacional no solo eliminan una barrera sanitaria, sino que colocan al país en ventaja competitiva frente a otros países productores que aún luchan contra este insecto.

El impacto de esta declaración es doble: por un lado, mejora las condiciones para retomar el cultivo con más fuerza; por otro, habilita al país para exportar a los países de la Comunidad An-

dina (Perú, Colombia y Ecuador) sin restricciones sanitarias y con arancel cero.

Cristian Godefroy, productor de algodón boliviano a nuevos mercados internacionales.

"Lo que hemos logrado es la certificación de libre picudo mexicano, que nos abre las puertas para libre exportación, por ejemplo, a Paraguay, Perú y otros países interesados en la compra. Incluso China está interesado en la materia prima de Bolivia", señaló Godefroy.

Según el empresario, este logro es resultado de un esfuerzo que tomó más de dos años. "Después de todo el protocolo burocrático que teníamos, logramos la certificación. Vamos a seguir adelante para la exportación", afirmó.

Para el productor la certificación emitida por la CAN, no solo representa un avance fitosanitario, sino también una oportunidad clave para dinamizar la economía de los productores algodonneros del país, particularmente en regiones como Santa Cruz, donde se concentra la mayor parte de esta producción.

Para este 2025, se estima que el área sembrada de algodón en Bolivia ronda las 5.000 hectáreas, con una producción cercana a las 2.000 toneladas, muy por debajo de su potencial.

No obstante, la expectativa de mejores precios, el acceso a biotecnología — si se habilita su uso en el país —, y una política clara de apoyo al sector podrían revertir esa situación.

"Bolivia tiene todas las condiciones para volver a ser un actor relevante en el mercado regional e incluso internacional del algodón, pero para ello se necesita también un entorno favorable: seguridad jurídica para los productores, acceso a innovación y apertura de nuevos mercados", indicó Rodríguez.

EN CUMBRE EN LA HAYA

Trump compara bombardeos a Irán con Hiroshima y Nagasaki

El mandatario estadounidense participó de la reunión de los países miembros de la OTAN que aumentaron su presupuesto. Israel e Irán buscan de volver a normalidad

EFE

LA HAYA, PAÍSES BAJOS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, equiparó ayer los "exitosos" ataques a instalaciones nucleares de Irán que "acabaron con la guerra de los 12 días" entre Israel y Teherán, con las bombas nucleares estadounidenses que devastaron a las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki al final de la Segunda Guerra Mundial.

"(Los ataques a las plantas iraníes) terminaron la guerra. Alguien dijo, en cierto modo, que fue devastador. De hecho, si miras a Hiroshima, si miras a Nagasaki, sabes que eso también puso fin a una guerra. Esto (el ataque del sábado contra las instalaciones nucleares iraníes) terminó una guerra de una manera diferente, pero fue devastador", dijo Trump durante una rueda de prensa en La Haya, donde se encuentra para asistir a una cumbre de la OTAN.

"Creo que la guerra terminó, de hecho, cuando atacamos las diversas instalaciones nucleares con los aviones. Y solo espero que puedan ayudar a estos pilotos; son los mejores pilotos del mundo. Son los mejores tiradores del mundo", agregó.

El mandatario estadounidense rechazó nuevamente un informe preliminar de inteligencia estadounidense filtrado que estima que el programa nuclear iraní solo se vio retrasado varios meses tras los bombardeos ordenados por Washington.



El presidente de EE.UU. durante la conferencia de prensa posterior a la cita de mandatarios en La Haya

"Evaluamos que los ataques estadounidenses contra las instalaciones nucleares de Irán han retrasado la capacidad de Irán para desarrollar armas nucleares durante muchos años", recalzó, pese a que informes de inteligencia estadounidense filtrados a la prensa indican que solo retrasaron unos meses el programa nuclear iraní.

El jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Eyal Zamir, aseguró ayer que el daño al programa nuclear iraní es "sistémico", y que el proyecto nuclear de la república islámica ha sufrido un retraso de varios años.

EN LA JORNADA

OTAN ELEVA GASTO DE DEFENSA

Los líderes de la OTAN acordaron en su cumbre de La Haya elevar al 5 % de su PIB el gasto en defensa para 2035 con la discrepancia de España, que pese a apoyar ese objetivo considera que le bastará invertir un porcentaje más bajo.

PAGAR DOBLE

Trump dijo que a España, que se resiste a invertir el 5%, lo va hacer pagar 'doble'.

Retorno a la normalidad

Israel e Irán tratan de recuperar el pulso tras la guerra que mantuvo en vilo a Oriente Medio durante doce días, a la espera de los siguientes pasos, que según el presidente estadounidense, Donald Trump, pasan por un contacto directo entre Washington y Teherán.

Irán reabrió parcialmente su espacio aéreo, que permanecía cerrado desde el 13 de junio, aunque la apertura se limita por el momento a la mitad oriental del país.

Israel también volvió su foco al conflicto bélico que mantiene en la Franja de Gaza,



Dos turistas brasileños

Las visitas de extranjeros a Argentina caen en 14,2%

El número de extranjeros que visitaron Argentina en mayo pasado cayó el 14,2 % interanual, hasta las 572.900 personas, según un informe oficial difundido ayer.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) indicó que los 315.400 turistas que ingresaron en Argentina en el quinto mes del año supusieron un descenso del 10,1 % con respecto al mismo periodo de 2024.

El turismo receptivo llegó principalmente de Brasil (23,7%), Uruguay (14,1%) y Chile (13,2%), de acuerdo con el informe del Indec.

En mayo llegaron además al país 257.500 extranjeros que ingresaron sin pasar una noche en territorio argentino, un fenómeno que se concentra en ciudades fronterizas o en visitas de un día a Buenos Aires por vía aérea, terrestre o fluvial.

Esta cifra cayó un 18,8% en comparación con la de mayo de 2024.

El descenso en las cifras se registra desde 2024 y se relaciona con un tipo de cambio que ya no es favorable para los extranjeros como sí lo fue en 2023.

En cuanto a los datos de turismo emisor, el informe precisa que en mayo salieron unos 1.314.700 residentes -un 45,8% más que hace un año-. (EFE).

Petro firma ley laboral, una de sus mayores victorias

Amplía la jornada nocturna y aumenta el pago por trabajo en fines de semana y día festivos, entre otros cambios

El presidente colombiano, Gustavo Petro, firmó ayer en Bogotá la ley de la reforma laboral, cinco días después de que el Congreso aprobara esta iniciativa que se convirtió en una de las mayores victorias legislativas de su Gobierno.

Petro firmó la nueva ley en un acto celebrado en la Quinta de

Bolívar, en el centro de Bogotá, en medio del aplauso de sindicalistas, trabajadores y funcionarios de su Gobierno y al grito de "sí se pudo".

Tras la firma del documento, el presidente, con el puño en alto, exhibió un ejemplar en formato grande de la nueva ley con la inscripción "Le cumplimos al país".

"Esta ley, apenas se publique, rige en todo el país, en toda la nación (...) Ahora el gran problema de la ley, como de muchas otras actuales, es que no se cumpla. Una manera de evadir la ley es



El mandatario colombiano luego de haber suscrito la nueva norma

dejarla como letra muerta, como dejaron la mayor parte de la Constitución de Colombia", expresó Petro.

Las plenarias del Senado y la Cámara de Representantes aprobaron el viernes a contrarreloj la controvertida reforma laboral que presentó hace dos años el Gobierno y con las que prometió restituir derechos laborales a millones de colombianos.

La nueva ley amplía en dos horas la jornada de trabajo nocturno, que comenzará a las 7:00 pm; aumenta el pago por trabajo en fines de semana y festivos, y exige aportes a la seguridad social a empresas de aplicaciones de reparto, entre otras disposiciones. (EFE)